FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Bucaramanga, 01 de Septiembre de 2025
31200-32140-0153

Señores
IVESUR COLOMBIA S.A
Carrera 56#19-84
Bogotá

Asunto: Solicitud Aceptación Adición del Contrató FGN-RNO-0106-2024.

Respetados señores:

En relación con el contrato FGN-RNO-0106-2024, con vigencia al 31 de Julio de 2026, se requiere adicionar el contrato en valor.

El cual será adicionado por un valor de ($14.000.000) Catorce millones de pesos Mcte.

De estar de acuerdo con la adición, se solicita remitir oficio por parte del representante legal, en el cual acepte el valor de la adición.

Cordialmente.

ROSEMBERG CARREÑO SANTOS
Grupo Transportes
Subdirección Regional de Apoyo Nororiental
Seccional Santander

Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2025

FGN-RNO-7109/25-ICNA

Señores:
Subdirección Regional de Apoyo Nororiental
FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SECCIONAL SANTANDER
Atn: Sr. Rosemberg Carreño Santos
Grupo de Transportes
Carrera 19 No. 24-61 Piso 2 Barrio Alarcón
Bucaramanga, Santander

Respetado Sr. Rosemberg:

Asunto: Aceptación Adición – Contrato No. FGN-RNO-0106 DE 2024 Celebrado entre la FISCALIA GENERAL DE LA NACION – SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL – SECCIONAL SANTANDER e IVESUR Colombia S.A.

En atención al Oficio No. 31200-32140-01053 del 1 de septiembre de la presente anualidad, recibido a través del correo electrónico rosemberg.carreno@fiscalia.gov.co, sobre la viabilidad de realizar adición al **CONTRATO FGN-RNO-0106 DE 2024** cuyo objeto es la PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL NORORIENTAL SECCIONAL SANTANDER, por la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000).

IVESUR Colombia S.A., acepta la **adición** al contrato FGN-RNO-0106 DE 2024, por lo consiguiente la Entidad puede proceder a realizar el modificatorio pertinente.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS
Firmado digitalmente por JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS
Fecha: 2025.09.02 16:55:00 -05'00'

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS
Representante Legal / Gerente General
IVESUR Colombia S.A.